

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 018-2021

En el Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana a los 30 días del mes de septiembre de 2021, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación del quórum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.-** Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial. **5.-** Socialización sobre actividades que se realizarán por conmemorar un año más de parroquialización de Ayacucho. **6.-** Clausura de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Como primer punto se constata el Quórum Reglamentario de Ley con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces, Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Sra. Alicia García Mendoza, Prof. Onésimo Alcívar Morales, Lcda. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, la Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Instalación de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial da por instalada la sesión siendo las 16H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior. Leída ésta, la señora Presidenta del GAD Parroquial pone a consideración de los señores miembros, para lo cual mociona el Prof. Onésimo Alcívar Morales y de manera unánime aprueban el acta anterior. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Señora Presidenta del GAD Parroquial.** La Señora Presidenta inicia su intervención en cuanto a **oficios enviados:** Ing. Yandry Bazurto Hurtado - PRESIDENTE PROVINCIAL CONAGOPARE-MANABÍ. - Se solicita de ser posible la asistencia técnica de la Ing. Kathleen Andrade, para un proceso de contratación pública que se va a realizar como GAD Parroquial. Respecto a este oficio la señora Presidenta manifestó que se recurrió a solicitar ayuda técnica de compras públicas debido a que se está por iniciar un proceso de adquisición de repuestos para la retroexcavadora de la Institución, y que dicho proceso no se lo había hecho anteriormente por lo que se trata de algo nuevo. Mgs. Juan Carlos Ramírez Asanza DIRECTOR ZONAL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA. - La presente misiva es para hacerle una cordial invitación a la Sesión Solemne por motivo de celebrar



nuestro pueblo el Centésimo Trigésimo Sexto Aniversario de Parroquialización, que se llevará a efecto el día jueves 14 octubre de 2021, a partir de las 15h00, en la explanada del parque central. Abg. Juan Carlos Izurieta Gaviria COORDINADOR ZONAL 4-MIES. - Se hace la entrega de los documentos habilitantes de las liquidaciones mensuales de la parte técnica del Proyecto “SERVICIO DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL-CDI-MIES”, que corresponde a los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2021, de acuerdo a lo estipulado en el convenio Nro. DI-04-13D01-14187-D firmado entre ambas instituciones. Detallo ciertos inconvenientes presentados en los meses de las liquidaciones: • El pago de fondo de reserva no se cancela a una educadora por motivo de que no tiene un año en la institución. • No es posible generar la certificación de derecho de Fondo de Reserva de la página del IESS de los meses de febrero a junio, debido a que las contratadas fueron afiliadas en julio porque no había llegado el desembolso correspondiente por parte del MIES, para poder afiliarlos y se realizó el trámite respectivo ante el IESS para que aprobarán el ingreso. Por tal razón se adjunta documento de fondo de reserva del mes de julio. (Adjunto copia de oficio de trámites ante el IESS y nota aclaratoria en cada mes). Adjunto: • 1 Folder con documentos correspondientes a las liquidaciones de febrero a junio de 2021. Mgs. Juan Carlos Ramírez Asanza IRECTOR ZONAL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA. - La presente misiva es para agradecer y felicitarlo por el trabajo que se viene realizando de acuerdo al convenio que mantenemos con vuestra institución y que por motivo de la pandemia no habíamos podido ejecutarlo, gracias a su buena predisposición hemos logrado realizar dos socializaciones del proyecto de adjudicación de escrituras conjuntamente con su personal Técnico. Aprovecho la oportunidad para manifestar un agradecimiento de parte los ciudadanos de la parroquia, quienes podrán contar con sus escrituras, las mismas que por muchos años no han podido legalizar sus tierras. Economista Leonardo Orlando Arteaga PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE MANABÍ. Como es de vuestro conocimiento que en el mes de octubre nuestra parroquia cumple un año más de vida política y por ello desarrollaremos actividades para rendir homenaje a ella. Por tal motivo de la manera más comedida solicito a usted de ser posible vuestra colaboración con 7 carpas para llevar a cabo el acto de Sesión Solemne Conmemorativa, el día jueves 14 de octubre de 2021, a las 15h00 en la explanada del parque central, asimismo la participación de la caravana artística del GAD Provincial para este mismo día, a las

19h00. Eventos a los cuales queda cordialmente invitado, cabe mencionar que se contará con todas las medidas de bioseguridad en el desarrollo de cada uno de los actos. Licenciado Ángel Quiroz Cedeño PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL NOBOA. - En representación del Gobierno Parroquial de Ayacucho que presido queremos felicitar al celebrar el CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN, por lo cual hacemos votos para que vuestra parroquia se fortalezca y conjuntamente con todos quienes conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Noboa sigan trabajando por el bienestar de la ciudadanía. Economista Leonardo Orlando Arteaga PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE MANABÍ. - Se le hace conocer que cuento con un grupo de jóvenes voluntarios para reverdecir nuestra parroquia. Razón por la cual le solicito de la manera más comedida de ser posible se nos done 150 palmas y 50 plantas de otras especies, las mismas que serán ubicadas en el ingreso a la parroquia para dar una mejor imagen, siendo Ayacucho el corazón del cantón Santa Ana. Señor Orlando García Cedeño PRESIDENTE DEL COE CANTONAL DE SANTA ANA. - Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle conocer que en el mes de octubre la parroquia Ayacucho estará cumpliendo 136 años de vida política, por ello hemos creído necesario realizar ciertas actividades para rendir homenaje a nuestro pueblo. Por tal razón de la manera más comedida le solicitamos de ser posible el aval del COE Cantonal para llevar a cabo las siguientes actividades con las medidas de bioseguridad, detallo a continuación: 1.- Pregón (Inicio de festividades-recorrido en vehículos). Fecha: Domingo, 3 de octubre de 2021. Hora: 11h00. Lugar: Inicia desde la comunidad El Tillal hacia las principales calles de la parroquia. 2.- Proclamación de la Reina y Niña Ayacucho Fecha: sábado, 9 de octubre de 2021. Hora: 20h00. Lugar: Explanada del parque central. 3.- Noche artística-cultural. Fecha: martes, 12 de octubre de 2021. Hora: 20h00. Lugar: Explanada del parque central. 4.- Sesión Solemne. Fecha: jueves, 14 de octubre de 2021. Hora: 10h00. Lugar: Explanada del parque central. 5.- Caravana artística-cultural (cierre de festividades). Fecha: jueves, 14 de octubre de 2021. Hora: 20h00. Lugar: Explanada del parque central. Señor Orlando García Cedeño ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA. - Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitarle de ser posible se le de mantenimiento a la rejilla que se encuentran en la calle Sucre Vía Santa Ana - San Gregorio, y la ubicación de la rejilla en la explanada del parque central de la parroquia Ayacucho, la cual

causa preocupación a quienes transitan por dichos sectores por el peligro que representa, sobre todo por encontrarse cerca de locales comerciales. Adjunto: Fotos. Señor Orlando García Cedeño ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA. - La presente misiva es para hacerle conocer que he recibido la visita de un grupo de señoras de la parroquia solicitándome se gestione ante el GAD Municipal un instructor de bailoterapia. Conocedores de su buena predisposición y trabajo realizado en cada una de las parroquias con los diferentes cursos gratuitos para la ciudadanía en general, le solicito de la manera más comedida de ser posible se nos designe un instructor de bailoterapia para que imparta clases en el centro de la parroquia. Señor Orlando García Cedeño ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA.- Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitarle de ser posible se empiece con los trabajos del cementerio nuevo de la parroquia, el mismo que fue socializado en días anteriores, debido a que no existe espacio disponible para la sepultura de cuerpos; y, el mejoramiento del sector El Mirador. Asimismo, le pedimos se culminen los trabajos de la planta compacta en la parroquia, a fin de dar solución a ciertos inconvenientes. En cuanto a **oficios recibidos**. Mgs. Ángel M. Mieles Menéndez Unidad de Servicios Sociales MIES - Dirección Distrital Portoviejo 13D01. Estimados Comparto la convocatoria del Taller de “Compras Públicas” En atención al Memorando Nro. MIES-CZ-4-2021-12926-M, suscrito por el Econ. Eduardo Landeta, en el cual menciona lo siguiente: Como es de conocimiento, los cooperantes para cumplir con los convenios que mantienen con el MIES, deben contratar rubros como: alimentación, vestimenta, material didáctico, etc., a través de procedimientos de contratación pública, caso contrario dichos rubros no podrán ser reconocidos por la institución, ocasionando inconvenientes en la ejecución presupuestaria y el servicio que se brinda a los beneficiarios. Ante lo expuesto, la Unidad Administrativa Financiera con el apoyo de la Gestión de Articulación Territorial y Participación del MIES – Zona 4 con el objetivo de fortalecer los conocimientos en los procedimientos de contratación pública convoca a nuestros cooperantes al Taller de “Compras Públicas” el próximo viernes, 24 de septiembre de 2021 a las 10h00 mediante la herramienta telemática ZOOM. Agencia de aseguramiento de la calidad de los Servicios de Salud. - Su establecimiento (CENTRO DE ATENCIÓN NUTRICIONAL DE LA PARROQUIA AYACUCHO) se encuentra en proceso de inspección debe estar pendiente de su correo electrónico. Revise el estado de su solicitud en la aplicación web de Permisos de Funcionamiento de la ACCESS.

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario. La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario – AGROCALIDAD es la encargada de la regulación y control de la sanidad del sector agropecuario y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, impulsando la productividad y competitividad para el desarrollo del sector y mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios. Dentro de las actividades que la Agencia realiza para mantener el estatus fito y zoonosanitario como prevención de ingreso de enfermedades, hemos desplegado un plan de contingencia ante la presencia de *Fusarium oxysporum* Raza 4 Tropical en los países vecinos de Colombia y Perú; como también una vez que se nos ha reportado brotes de Peste Porcina Africana presente en el país de República Dominicana, de la misma manera se activó los planes de contingencia. Con este antecedente, tengo a bien hacer una cordial invitación a cada uno de los presidentes parroquiales o sus delegados para que participen en la socialización de la Resolución 210 y los planes de contingencia mencionados el día: FECHA: 20 de septiembre del 2021 HORA: 09:00 LUGAR: Auditorio de Agrocalidad DIRECCIÓN: Calle César Chávez Cañarte entre 2da y 3ra transversal diagonal al Estadio Reales Tamarindos. COORDINACIÓN ZONAL MIES 4. - La Coordinación Zonal 4 del MIES, invita a usted a formar parte de la MESA TÉCNICA INTERSECTORIAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICION del Cantón Santa Ana, con el propósito de revisar los avances de los compromisos generados y nuevas alertas de ser el caso, así mismo fortalecer la articulación y participación de los servicios del Estado y la Comunidad en el territorio. A esta mesa Técnica se sumará los cantones OLMEDO y 24 DE MAYO. Tema: MESA TECNICA SANTA ANA. Hora: 30 SEPTIEMBRE 2021 10:00 am América/ Manabí. Unirse a la reunión Zoom. SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ. - Señores Presidentes Gads Parroquiales Rurales de Manabí. En su despacho. Próximos a celebrar el sexto aniversario de esta declaratoria, festejamos con fervor cívico esta memorable fecha que marcó para siempre nuestra historia y definió un conflicto limítrofe con la hermana provincia del Guayas que se extendió por aproximadamente 60 años. En virtud de lo cual, el Gobierno de Manabí se complace en invitar a usted, a participar junto al heroico pueblo de la Manga del Cura, en el acto de Sesión Solemne por conmemorar el Día de la Unidad Manabita, evento que se realizará el lunes 27 de septiembre de 2021, a las 11h30, en el balneario “El Paraíso” de la parroquia rural Paraíso La 14, del cantón El Carmen. Juan Carlos Ramírez Asanza. - DIRECTOR ZONAL 4 MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA. - De

mi consideración: Es grato enviar saludos cordiales desde la Dirección Zonal 4 del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, me dirijo a usted para agradecer la invitación por celebrarse el Centésimo Trigésimo Sexto Aniversario de Parroquialización, y a la vez indicar me confirme la hora del inicio de la sesión solemne. Con sentimiento de consideración y estima. SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ. - Señores Presidentes Gobiernos Parroquiales Rurales de Manabí. En su despacho.- En nombre del señor Prefecto, Ec. Leonardo Orlando Arteaga, reciba un respetuoso saludo de quienes conformamos el Gobierno Provincial de Manabí, augurándole éxito en sus funciones diarias. Por medio del presente, se adjunta la invitación al evento de lanzamiento “I FERIA AGROINDUSTRIAL DE MANABÍ; el cual tendrá lugar en el Hotel Oro Verde (Salón “Oro Verde”) de la ciudad de Manta; el día martes 28 de septiembre del año en curso, a partir de las 11:00 a.m. CONAGOPARE MANABÍ. - Señora. Yaneth Cevallos García. Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “Ayacucho”. En su despacho.- De mi consideración: Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el CONAGOPARE Manabí, deseándole éxitos en las funciones a su cargo. Estimada Compañera, por medio del presente delego a usted, para que asista en mi representación a los actos alusivos a las fiestas de Parroquialización del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “Arq. Sixto Durán Ballén” del Cantón 24 de mayo, por motivo de conmemorarse un año más de creación política; dicho evento se llevará a efecto el día viernes 1 de octubre del presente año a partir de las 10:00 am, en la Cancha de uso múltiple de la mencionada jurisdicción rural. El oficio de salutación será emitido desde mi despacho y enviado a sus direcciones electrónicas institucionales, para que sea entregado por su persona. Agradezco de antemano su presencia al encargo, puesto que, al haber adquirido compromisos con anterioridad de carácter indelegable, se me imposibilita asistir a tan importante evento. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Socialización sobre actividades que se realizarán por conmemorar un año más de parroquialización de Ayacucho.** La señora presidenta inicia este punto recordando a los señores vocales que como se expuso en la sesión anterior, la ejecución de las actividades que se tienen en mente realizar dependen de la autorización del COE Cantonal, por tratarse de eventos que implican aglomeración de personas. Manifiesta que ya fue enviada la mencionada solicitud sin embargo no existen respuestas hasta la fecha. La señora presidenta indica que, aunque no haya una respuesta de parte del COE Cantonal, lo idóneo es definir de manera más puntual

los eventos que se llevarán a cabo, para esto la señora presidenta plantea realizar tentativamente tres eventos que son los siguientes: Noche artística cultural de apertura de festividades conmemorativas de parroquialización a realizarse el 12 de octubre de 2021 a las 19h30, Sesión solemne conmemorativa a realizarse el 14 de octubre 2021 a las 15 horas, y Festival artístico de cierre de festividades a realizarse el día 14 de octubre 2021 a las 20 horas. Luego de este planteamiento los señores vocales manifiestan estar de acuerdo, recalcando que se deben definir los detalles, proyecciones y recursos a necesitar por cada evento, lo cual tendrá que hacerse a través de la comisión de lo Social, Cultural y Deportivo, y a la vez definir si se realizarán procesos de contratación para cumplirlos, sin dejar de costado la respuesta del COE cantonal. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Clausura de la Sesión:** La Lcda. Yaneth Cevallos García-Presidenta del Gobierno Parroquial siendo las 18H00 da por clausurada la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes. Para mayor constancia de lo actuado firma la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario Tesorero que certifica.

Lcda. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA

Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO - TESORERO